



Orense 4 de Octubre de 1916

Señor D. Pedro Ordoño Montero

Muy Sr. muestro y de nuestra mayor consideración:  
 Habiendo esta Federación tomado el acuerdo de mostrar el  
 porte en la causa que se instruye contra el rece tano del Ayunta-  
 miento de Nívis y su hijo, por los asesinatos cometidos el día 18 de  
 Septiembre en el pueblo de la Crepa en las personas de dos pacíficos  
 ciudadanos miembros de la Sociedad Agrícola de Nívis, nos dirigimos  
 a V. para que en el caso de que nos haga el alto honor de aceptar  
 y encargarse de la acusación pueda, cosa que veriamos con sumo  
 agrado, nos indique si es posible pueden acender sus honorarios y  
 demás gastos para este Comité hacer un compromiso de lugar.  
 Le adjuntamos un número de un remanente de Vein que se trata de  
 el asunto con bastante extensión e imparcialidad.

Como verá la causa de los crímenes radica en el desocupado caudillaje  
 que, en el partido de Vein, nos tiene el Sr. Espada.

En espera de su pronta y favorable contestación quedamos de V. S. S.

Por el Comité

Presidente  
 Manuel Trava



Secretario  
 Ceiber & Rivas

